



OPE de Educación Secundaria y Formación Profesional

En relación a la OPE de Educación Secundaria y Formación Profesional convocada para este curso y, tras recoger y analizar la opinión de los y las trabajadoras del sector, el sindicato STEILAS quiere manifestar lo siguiente:

- 1.- En la situación de pandemia que vivimos, no es posible garantizar uno de los criterios básicos en el acceso a la función pública: la igualdad de oportunidades para las personas candidatas.
- 2.- Ante tanta incertidumbre, lo que el personal candidato necesita son certezas y, para ello, vemos necesario concretar una nueva fecha para la OPE de forma inmediata. La propuesta actual del Departamento de Educación únicamente genera más incertidumbre y no ofrece garantía alguna sobre la forma en la que se llevaría a cabo.
- 3.- La OPE no puede realizarse en los plazos previstos, ya que el proceso debería iniciarse de inmediato. Con la información disponible a día de hoy, eso no sería posible o, cuanto menos, el Departamento de Educación se encontraría con enormes dificultades para hacerlo.
- 4.- Preveemos además, que el inicio del próximo curso escolar será especialmente complicado, tanto para los centros como para la Administración. Actualmente se han retrasado muchos procedimientos que habrá que recuperar y, ante esto, se puede producir un enorme desorden.
- 5.- Entendemos que, hasta que la situación se calme, la Administración debería centrar sus esfuerzos en el cumplimiento efectivo de las cuestiones básicas e irreversibles; tales como, procesos de admisión del alumnado, RPTs, garantizar la igualdad de oportunidades de todo el alumnado, etc.
- 6.- Además, en estas condiciones, mantener la convocatoria de la OPE en los plazos previstos, puede suponer la no cobertura de muchos puestos de trabajo.

Por todo ello, el sindicato Steilas insta al Departamento de Educación a retrasar a finales del próximo curso escolar la convocatoria de OPE prevista para este curso.

Aprovechamos, además, para hacer un llamamiento al Departamento de Educación y pedirle que recoja el testigo de lo manifestado por el Tribunal de Justicia Europeo y acabe con la interinidad actual de la plantilla. De la misma manera, le pedimos que negocie y acuerde con los sindicatos un nuevo modelo de oferta de empleo público.



www.steilas.eus

Araba ☎ 945 14 11 04
araba@steilas.eus

Bizkaia ☎ 944 10 02 98
bizkaia@steilas.eus

Gipuzkoa ☎ 943 46 60 00
gipuzkoa@steilas.eus

Nafarroa ☎ 948 21 23 55
nafarroa@steilas.eus